

*Ya está aquí la magia de la Navidad
¡¡vamos a compartirla!!*

*La Junta Rectora y el personal laboral de la EUCC
La Alcayna les desean unas Felices Fiestas*

*Feliz
Navidad
y Un Próspero
Año Nuevo*



*Fiesta infantil en el
Polideportivo de La Alcayna*

*Un año más nos visitan los Reyes Magos:
Melchor, Gaspar y Baltasar.*

*Y hemos preparado una gran fiesta infantil para el
disfrute de todos los niños que los esperan
entusiasmados para entregarles sus cartas con
peticiones de regalos.*

*A las 12:00 horas disfrutaremos de una
fiesta especial y familiar con actividades y
actuación musical que incluye canta cuentos en la
que participan muchos personajes.*

*El evento se realizará el sábado
día 4 de enero de 2025*

*¡¡¡ Os esperamos a todos para
Jugar y Cantar !!!*





INSTALACIONES PRIVADAS

DE USO EXCLUSIVO PARA PROPIETARIOS
RESPECTEN EL ENTORNO



Circular Diciembre 2024

Polideportivo. Las instalaciones son de todos los vecinos que con sus cuotas se hacen cargo de su mantenimiento y en ellas se celebran diferentes acontecimientos. Recientemente se han detectado irregularidades en el uso de estas instalaciones por personas ajenas a la urbanización. Con el fin de preservar la tranquilidad y el disfrute del entorno nos permitimos recordarles que se mantienen las medidas adoptadas por la Junta Rectora el pasado año y que pasan por la necesidad de una solicitud previa, para cualquier tipo de celebración, en la oficina de la EUCC, no pudiendo coincidir en el mismo día más de 2 celebraciones que no podrán superar las 30 personas entre niños y adultos cada una.

El servicio de conserjería del polideportivo, pedirá el carnet de residente al solicitante, que le será mostrado para su comprobación. El carnet de residente es personal e intransferible y el solicitante deberá permanecer en las instalaciones durante toda la celebración.

Recogida de poda. Durante las fiestas navideñas el servicio continuará con normalidad. Estamos inmersos en la campaña de poda de Otoño - Invierno en la que está previsto podar alrededor de 2.000 árboles. Por otro lado recordarles que los propietarios deben realizar un mantenimiento adecuado sobre la poda de sus parcelas y las de sus fachadas de tal forma que las extensiones de las ramas de árboles no sean un obstáculo para el tránsito peatonal por las aceras.



La colaboración de todos en la recogida de las podas es esencial para mantener la urbanización con unas calles limpias y evitar la proliferación de insectos.



Servicio municipal de recogida de residuos urbanos. Las basuras deben de depositarse en los contenedores de color gris y por la noche que deben de permanecer siempre cerrados por razones sanitarias. Está totalmente prohibido arrojar a los contenedores de recogida de basura las brasas y cenizas procedentes de estufas, braseros y calderas domésticas, porque pueden provocar incendios como ha sucedido en alguna ocasión.



PROHIBIDO VERTER
ASCÍAS O BRASAS EN LOS CONTENEDORES

El horario del servicio de recogida es de lunes a domingo en horario de mañana de 6:00 a 13:30 h.

Recogida gratuita de enseres. El Ayuntamiento de Molina pone a nuestra disposición un servicio gratuito y personalizado de recogida de voluminosos y enseres que usted desee desechar. Los enseres no deben depositarse en la vía pública ni en los contenedores porque el servicio municipal no los recogerá.

Este servicio se realiza por los Traperos de Emaus, con cita previa en el ☎ 968 871 116.

Ecoparque municipal. Otra alternativa es El Ecoparque - Punto Limpio municipal de Molina de Segura - gestionado por SERCOMOSA donde se pueden depositar los residuos domésticos que no se pueden depositar en los contenedores de la vía pública.

Está situado en la C/ José Cremades del polígono industrial El Tapiado. ☎ 628 312 337

Zona Residencial. Vivimos en una zona residencial y privilegiada. Nuestro entorno es ideal para vivir de forma tranquila y tener actividades al aire libre, que han de hacerse con respeto a los demás vecinos, por lo que hay que abstenerse de provocar molestias con ruidos, voces, música...



Vigilancia y Seguridad. Con el fin de que todos disfrutemos de unas Fiestas tranquilas un año más hemos dado instrucciones a la empresa de seguridad CONTROLUM para que refuerce la operativa de vigilancia y seguridad durante estas fechas navideñas. Es muy importante que ante cualquier suceso, además de que el afectado realice las acciones legales que considere, lo comunique en la oficina de la EUCC La Alcayna, con ello nos facilita la labor a la hora de tomar decisiones y optimizar el servicio.



Seguridad La Alcayna ☎ 690 844 446 // Policía Local ☎ 968 798 335



Feliz Navidad

Junta Rectora EUCC La Alcayna

